

GUÍA DE PROCEDIMIENTOS DE MOVILIDAD



UNIVERSIDAD
DE MÁLAGA

VICERRECTORADO DE MOVILIDAD
Y PROYECTOS INTERNACIONALES

uma.es



Índice

Servicio de Relaciones Internacionales

1. Sobre la Universidad de Málaga

LENGUA DE ENSEÑANZA _____	4
PROGRAMACIÓN ACADÉMICA _____	4
CALENDARIO ACADÉMICO _____	5

2. Antes de la movilidad

NOMINACIÓN DE ESTUDIANTES _____	6
SOLICITUD DUMA/ALGORIA _____	7
CARTA DE ACEPTACIÓN _____	7
TUTOR ACADÉMICO _____	7
<i>Coordinadores de centro</i> _____	8
ACUERDO DE APRENDIZAJE _____	8
ASIGNATURAS: SELECCIÓN Y MODIFICACIÓN _____	9
<i>IMPORTANTE: Restricciones en la selección de asignaturas</i> _____	9
<i>Requisitos de créditos</i> _____	10
CONFIRMACIÓN DE ESTANCIA _____	10

3. Durante la movilidad¹

REUNIONES INFORMATIVAS _____	11
CERTIFICADO DE LLEGADA _____	11
MATRÍCULA, GRUPOS Y HORARIOS _____	12
<i>Matrícula</i> _____	12
<i>Asignación de Grupos y Turnos</i> _____	12
<i>Horarios</i> _____	12
<i>Modificación de asignaturas</i> _____	12
CAMPUS VIRTUAL _____	13
EXÁMENES _____	13
NOTAS Y CERTIFICADO DE NOTAS _____	14
<i>Sistema de calificación</i> _____	14
CERTIFICADO DE ESTANCIA _____	15
AMPLIACIÓN DE PERIODO DE MOVILIDAD _____	15



Servicio de Relaciones Internacionales

¿Dónde
encontrarnos?

Edificio Rosa de Gálvez (Primera planta)
Bulevar Louis Pasteur, 35
Teatinos Campus, 29010 - Málaga, España
Lunes-Viernes, 9:00h - 14:00h

Contacto

+34 952 131 111
incoming@uma.es
u.uma.es/f9Q/incoming/

¡Síguenos!

 @rriiuma
 @rriiuma
 /relacionesinternacionalesuma



1. Sobre la Universidad de Málaga

LENGUA DE ENSEÑANZA

- La lengua de enseñanza es el **español**.
- No se requiere certificado acreditativo del nivel de español, aunque se recomienda tener un **B1 o superior** para poder seguir las clases.
- Solo se ofertan **algunas plazas en asignaturas impartidas en inglés** y no se asegura la disponibilidad.

Asignaturas en inglés

PROGRAMACIÓN ACADÉMICA

La oferta académica de cada curso se actualiza en julio, antes del inicio del siguiente año académico. Si necesitas consultar esta información antes de esa fecha, puedes revisar la oferta del curso actual.

Por razones organizativas, **no todos los grados y asignaturas se ofertan a estudiantes de movilidad**. Antes de elaborar tu Acuerdo de Aprendizaje, asegúrate de que se ofertan aquellas asignaturas en las que estás interesado.

En este enlace puedes consultar la **oferta académica** para estudiantes de movilidad: u.uma.es/gcf/

Si necesitas consultar las guías docentes, accede a estos enlaces:

- **Asignaturas de grado:** <http://u.uma.es/fsP/>
- **Asignaturas de máster:** <http://u.uma.es/fsO/>

Debes seleccionar el Centro, la Titulación y el Curso (o seleccionar Curso: "Todos"). Haz clic en el nombre de la asignatura y podrás ver los horarios y el equipo docente. Si pinchas en "Consultar la guía docente de la asignatura" podrás ver una guía detallada de la asignatura, incluido el programa y los sistemas de evaluación.



CALENDARIO ACADÉMICO

Importante: Cada facultad/centro tiene su propio calendario de clases y exámenes, y sus propios horarios y turnos (mañana o tarde). <https://www.uma.es/centros/>

Fechas **orientativas** del curso académico:

 Periodo lectivo (clases)	SEMESTRE 1 (SM1)	Principios de septiembre – Mediades de diciembre
	SEMESTRE 2 (SM2)	Mediados de febrero – principios de junio
 Exámenes	SEMESTRE 1 (SM1)	Mediados de enero– Mediados de febrero
	SEMESTRE 2 (SM2)	Mediados de junio –Mediados de julio



2. Antes de la movilidad

NOMINACIÓN DE ESTUDIANTES

Para venir a estudiar a la Universidad de Málaga, las universidades socias realizarán sus nominaciones a través de la plataforma Algoria.

El procedimiento, los plazos, los requisitos y los documentos que debes preparar para poder participar en la convocatoria de movilidad dependen de tu universidad de origen.

En la plataforma de nominación, tu Universidad de origen selecciona tu **nivel de estudios** (Grado o Máster), tu **periodo de estancia** (SM1, SM2 o año completo) y tu **facultad**, que es donde deberás cursar la mayoría de tus asignaturas.

Plazos de nominación:

- **Primer semestre y año completo:** mediados de abril – mediados de junio

***Excepción:** todos/as los/as estudiantes de la Facultad de Medicina y Bellas Artes deberán nominarse durante este periodo (independientemente de si su movilidad será durante el SM1, SM2 o año completo).

- **Segundo semestre:** mediados de abril – mediados de noviembre

SOLICITUD. DUMA/ALGORIA

Después de ser nominado, recibirás un correo para **activar tu cuenta DUMA**. Este es el primer paso para confirmar tu movilidad (es posible que, para completar tu nominación, te pidamos que nos envíes tu número del documento de identidad o pasaporte).

Después de activar tu cuenta DUMA, **debes acceder a la plataforma de alumnos de movilidad**, Algoria, (relacionesi.uma.es) con tu cuenta DUMA y rellenar la **sección 1. Solicitud**. Es imprescindible que subas una foto de tu documento de identidad para completar tu registro.

También debes confirmar que tu **facultad principal y tu nivel de estudios** sean correctos; si hay algún dato erróneo, por favor, contacta con tu Universidad de origen.

Cuando esta sección esté completa, aparecerá un tic verde junto a la sección **1. Solicitud**. En ese momento, te asignaremos un tutor académico de la UMA y podremos generar tu carta de aceptación.

1. Solicitud ✓

En la página principal de Algoria podrás consultar una línea de tiempo con las fechas más importantes del curso académico.

CARTA DE ACEPTACIÓN

Una vez que hayas rellenado todos tus datos en Algoria, la oficina de Relaciones Internacionales generará tu carta de aceptación y unos días después, podrás descargarla desde Algoria (sección Descarga Documentos) firmada y sellada.

Tu Universidad también tendrá acceso a este documento desde su perfil de Algoria.

En la carta de aceptación se incluyen unas fechas orientativas y genéricas de movilidad, recuerda siempre confirmar el calendario de tu facultad antes de comprar tus billetes y reservar el alojamiento.

Esta carta podrás utilizarla para justificar tu estancia en la UMA, para los trámites del visado, etc.

Nota: La Carta de Aceptación para el estudiantado de los programas de movilidad **CINDA, ISEP, Erasmus+ KA171 y TransfontEU** se enviará por **correo electrónico**.

TUTOR ACADÉMICO

El tutor académico es un/a profesor/a que imparte sus clases en la facultad en la que tu Universidad te ha nominado y en la que estudiarás la mayor parte de tus asignaturas. Será el responsable de asesorarte en todas las cuestiones académicas, de firmar tu Acuerdo de Aprendizaje y de validar tus asignaturas seleccionadas a través de Algoria.

Podrás ver el **nombre y correo de tu tutor/a UMA** en la parte superior de tu perfil de Algoria.

Coordinadores de centro

Los/as coordinadores/as de centro son los responsables del buen funcionamiento de los programas de movilidad en cada una de las facultades o escuelas de la Universidad de Málaga. También pueden firmar tu Acuerdo de Aprendizaje en caso de que tu tutor no esté disponible.

En el siguiente enlace puedes encontrar el listado de los/las coordinadores de los centros de la UMA:
<http://u.uma.es/bN2/>

ACUERDO DE APRENDIZAJE

La oficina de Relaciones Internacionales no interviene en la firma del acuerdo.

El acuerdo de Aprendizaje es un **documento académico** que contiene los equivalentes de las **asignaturas y/o de los créditos** que serán reconocidos por la universidad de origen. El reconocimiento de estos créditos dependerá completamente de los **criterios que tiene tu universidad de origen**.

- El documento del Acuerdo de Aprendizaje debe **proporcionarlo tu Universidad**.
- Debe **aprobarlo y firmarlo el tutor** académico de tu Universidad de origen.
- En la UMA, son **los tutores académicos o coordinadores de centro los responsables de la firma** (la oficina de Relaciones Internacionales no puede firmar documentos académicos).
- Tu Acuerdo de Aprendizaje **no será definitivo** hasta que no **selecciones las asignaturas** en la plataforma de **Algoria**.
- Para firmar el Acuerdo, deberás subir el archivo en PDF a la plataforma de Algoria (secciones Selección Asignaturas o Modificación de Asignaturas) y tu tutor lo firmará digitalmente. El documento debe estar debidamente relleno con los datos de ambos tutores y del estudiante.

IMPORTANTE: Esta opción sólo estará disponible desde la apertura del periodo oficial de selección de asignaturas.

*Si necesitas firmar el Acuerdo de Aprendizaje antes de la selección de asignaturas, puedes enviarlo por correo electrónico a tu tutor UMA o a la coordinación del centro. Ten en cuenta que este Acuerdo de Aprendizaje será **provisional**, ya que no implica la reserva de plaza en las asignaturas ni la matrícula. No se garantiza la disponibilidad de plazas.*

***La UMA no trabaja con la plataforma EWP (OLA) aún.** Deberás generar tu Learning Agreement en PDF para poder firmarlo.

ASIGNATURAS: SELECCIÓN Y MODIFICACIÓN

La selección de asignaturas se realiza desde la plataforma de Algoria. Cada semestre habrá un periodo de selección de asignaturas y más adelante, un periodo de modificación de asignaturas durante el cual podrás añadir y/o eliminar asignaturas, si lo necesitas.

Podrás consultar todos los plazos en la página principal de Algoria, además, te avisaremos por correo electrónico del comienzo y finalización de todos los plazos.

Las asignaturas tienen un límite de plazas y algunas tienen mucha demanda, con lo cual, las plazas se agotan rápido. No hay lista de espera en las asignaturas, pero es posible que puedas añadirlas durante el periodo de modificación de asignaturas si se quedan plazas disponibles.

IMPORTANTE: RESTRICCIONES EN LA SELECCIÓN DE ASIGNATURAS

- > Debes seleccionar un **50% mínimo de asignaturas** de la **facultad en la que has sido nominado** (cualquier Titulación dentro de la facultad principal).
- > Únicamente puedes cursar asignaturas del semestre en el que realizarás la movilidad.
- > **Estudiantes de Grado:** solo pueden seleccionar asignaturas de Grado.
- > **Estudiantes de Máster:** solo pueden seleccionar asignaturas de Máster de su facultad, que serán validadas por el Coordinador de dicho Máster. Podrán seleccionar asignaturas de Grado de cualquier facultad, siempre respetando la regla del 50%.
- > Las asignaturas **TFG, TFM y Prácticums** las validarán los coordinadores de dichas asignaturas.
- > Las asignaturas de las **Facultades de Bellas Artes y Medicina** solo pueden seleccionarse por los estudiantes de esas facultades.
- > Las asignaturas de la **Facultad de Ciencias de la Salud y la E.T.S de Arquitectura**, cuando este no sea el centro principal del estudiante, las validará el coordinador de la facultad en cuestión.
- > Las asignaturas del 2º y 3º curso del Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte solo se ofertan a estudiantes de la Facultad de Educación.
- > Las asignaturas de 6º curso de Medicina no se ofertan a estudiantes de movilidad.

Si tienes dudas sobre el proceso de selección de asignaturas, puedes ver el [tutorial de selección de asignaturas](#).

Requisitos de créditos

	Un semestre	Año completo
Mínimo de créditos ECTS requeridos:	<ul style="list-style-type: none"> • Estudiantes Erasmus+ KA131: 6 ECTS • Todos los demás estudiantes: 18 ECTS 	<ul style="list-style-type: none"> • Estudiantes Erasmus+ KA131: 12 ECTS • Todos los demás estudiantes: 36 ECTS
Máximo de créditos ECTS permitidos:	36 ECTS	72 ECTS

Consulta con tu universidad si tienen otros requisitos diferentes.

CONFIRMACIÓN DE ESTANCIA

Poco antes del comienzo oficial del semestre tendrás que confirmar en Algeria tu fecha de llegada. Este paso es imprescindible para que podamos matricularte oficialmente como estudiante de la UMA.

Tras confirmar tu llegada en Algeria podrás descargar un certificado firmado y sellado que confirma el inicio de tu movilidad.

Si por motivos personales o de visado necesitas incorporarte una vez han comenzado las clases, te aconsejamos contactar con los profesores para confirmar que no es un problema que te incorpores más tarde.



3. Durante la movilidad

REUNIONES INFORMATIVAS

Antes del comienzo del semestre, en **septiembre y en febrero**, organizamos dos reuniones informativas (una en inglés y otra en español) para dar la bienvenida a los/as estudiantes de movilidad e informarles sobre los procedimientos más relevantes que han de seguir durante su estancia en nuestra institución, contando también con la colaboración de otros servicios de la Universidad de Málaga.

No te preocupes si no puedes asistir a la reunión, toda la información está recogida en esta guía.

CERTIFICADO DE LLEGADA

Es un **certificado oficial** que muestra el día en que comienza tu movilidad en la UMA.

Puedes descargar un certificado de llegada desde la plataforma de Algoria (con la fecha que seleccionaste al confirmar tu estancia).

Si tu universidad te ha proporcionado un documento específico para confirmar tu llegada, se firmará al finalizar la reunión informativa. ¡Recuerda llevar el documento impreso!

Si no puedes asistir a la reunión, puedes acudir en los días posteriores a tu llegada a la oficina de Relaciones Internacionales para firmarlo y sellarlo. **Si no acudes durante las dos primeras semanas después de tu llegada, es posible que te solicitemos algún documento justificativo.**

MATRÍCULA, GRUPOS Y HORARIOS

Matrícula

Una vez que todas las asignaturas seleccionadas en Algeria hayan sido validadas por tu tutor/a UMA y hayas confirmado tu estancia en Algeria, te matricularemos oficialmente en la UMA (recibirás un correo de confirmación de matrícula).

Por favor, asegúrate de que estás matriculado/a en todas las asignaturas que deseas cursar descargando el **documento de matrícula** desde la sección Descarga Documentos de Algeria.

Asignación de Grupos y Turnos

Hay asignaturas que, debido al número de estudiantes, tienen varios grupos de enseñanza (grupo A, B, C, ...).

Una vez estés matriculado oficialmente (este paso lo realizamos en la oficina de Relaciones Internacionales), la **Secretaría de la facultad en la que se imparte la asignatura, te asignará un grupo de enseñanza**, dependiendo del grupo, tendrás unos horarios u otros.

Podrás consultar el grupo asignado desde Algeria (sección 4. Modificación de asignaturas), también en el Portal Académico (pestaña Expediente) y en tu app UMA (Docencia).

No es posible saber con antelación en qué grupo vas a estar ni qué horarios vas a tener.

Es importante que acudas a las clases y al examen del grupo asignado oficialmente, en caso contrario, no aparecerás en la lista de clase y tu nota no aparecerá en tu Certificado de Notas.

Para cualquier gestión relacionada con los grupos, **deberás acudir directamente a la Secretaría de la facultad o informarte en la página web del centro si hay procedimientos o plazos específicos para elegir o modificar el grupo**. En la oficina de Relaciones Internacionales no podemos ayudarte a cambiar el grupo, ni elegir en qué grupo incluirte.

Horarios

Puedes consultar los horarios de las asignaturas directamente en la web de cada facultad, o en la programación docente: <https://www.uma.es/servicio-ordenacion-academica/cms/menu/programacion-docente/>

Para facilitarte la elaboración de tu horario, tienes disponible en tu perfil de Algeria la sección Horarios. Esta función solo se actualizará cuando estés matriculado y tengas los grupos asignados.

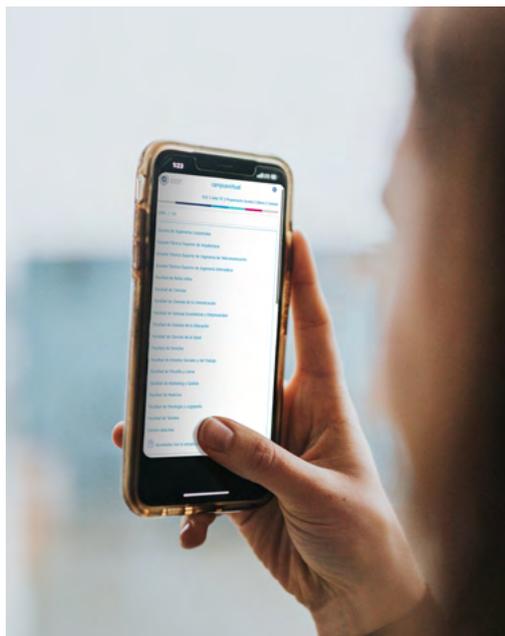
Asegúrate de que los horarios de las asignaturas son compatibles, en caso de que no lo sean, es posible que puedas modificar tu grupo de enseñanza; sino, podrás cambiar la asignatura durante el periodo de modificación de asignaturas.

Modificación de asignaturas

Desde el comienzo de las clases, se habilitará en Algeria un periodo de modificación de asignaturas de dos semanas. Durante este periodo podrás añadir y/o eliminar asignaturas si lo necesitas.

Recuerda confirmar con tu universidad si está de acuerdo con los cambios que quieres realizar.

Podrás consultar todos los plazos en la página principal de Algeria, además, te avisaremos por correo electrónico del comienzo y finalización de todos los plazos.



CAMPUS VIRTUAL

El Campus Virtual es una plataforma de interacción entre el profesorado y el alumnado.

Instrucciones para acceder a Campus Virtual:

1. Entra en <https://campusvirtual.cvuma.es/>
2. Selecciona el centro.
3. Haz clic en "entrar" "Entrar".
4. Identifícate con tus claves DUMA.
5. Haz clic en "Mis asignaturas en todo Campus Virtual".

Las asignaturas aparecerán automáticamente tras tu matrícula en la UMA y una vez que la Secretaría te haya asignado un grupo.

Si hay alguna asignatura matriculada que no aparece o tienes cualquier problema con el Campus Virtual, debes contactar con **Enseñanza Virtual y Laboratorios Tecnológicos**:

<https://campusvirtual.cvuma.es/local/evlt/information.php>

Aulario López Peñalver (detrás de la Facultad de Medicina)

Campus de Teatinos

0034 951 953 100

asesoramiento@cvuma.es

EXÁMENES

Primera convocatoria ordinaria:	*Segunda convocatoria ordinaria
Asignaturas del 1 ^{er} semestre: mediados de enero	Asignaturas del 1 ^{er} semestre: mediados de febrero
Asignaturas del 2 ^o semestre: mediados de junio	Asignaturas del 2 ^o semestre: mediados de julio

Estas fechas son **orientativas**, las fechas definitivas pueden consultarse en la web de cada facultad.

*La segunda convocatoria **SÓLO** estará disponible para los alumnos que hayan obtenido un **SUSPENSO** o **NO PRESENTADO** en la primera convocatoria de exámenes. NO podrán presentarse a la segunda convocatoria ordinaria aquellos alumnos que ya hayan aprobado la asignatura con el propósito de obtener un mejor resultado. No es necesario solicitar la presentación en la segunda convocatoria.

Nota: No podrán ser evaluadas asignaturas que ya hayan sido superadas anteriormente en la Universidad de Málaga.

NOTAS Y CERTIFICADO DE NOTAS

En tu aplicación UMA podrás ver las notas de tus exámenes. Accede a Docencia>Mis estudios>Tablón de notas y verás las notas **provisionales**.

Una vez las notas sean oficiales, podrás verlas en tu plataforma de Algoria (sección Fin de movilidad) y en la aplicación de la UMA (Docencia>Mis estudios>Notas finales).

La actualización de las notas no depende de la oficina de Relaciones Internacionales, sino de los profesores.

Cuando estén las notas de todas tus asignaturas (1ª y 2ª convocatoria), se generará el Certificado de Notas (Transcript Of Records) oficial firmado y sellado. Este documento contiene las calificaciones y los créditos obtenidos (ECTS) en la Universidad de Málaga.

Podrás descargarlo desde tu plataforma de Algoria. Tu Universidad también tendrá acceso a este documento desde su plataforma de nominación Algoria.

—
Por cuestiones de privacidad, la Universidad de Málaga no envía documentos académicos por correo electrónico.

Los **Certificados de Notas** del primer semestre estarán disponibles a partir de febrero. Los certificados de año completo y segundo semestre se emitirán a partir de julio.

Sistema de calificación

Esta tabla tiene un valor meramente informativo, la institución de origen será la responsable de fijar la equivalencia definitiva en cada caso. Estas son unas equivalencias aproximadas del sistema de evaluación de la Universidad de Málaga con su equivalencia ECTS:

SISTEMA DE CALIFICACIÓN ESPAÑOL	SISTEMA DE CALIFICACIÓN ECTS
*Matrícula de Honor (MH) – 10 con mención especial	Distinction (A)
Sobresaliente (SOB) 9-10	Excellent (A)
Notable (NOT) 8-8'99	Very Good (B)
Notable (NOT) 7-7'99	Good (C)
Aprobado (APR) 6-6'99	Satisfactory (D)
Aprobado (APR) 5-5'99	Sufficient (E)
Suspense (SUS) 0-4'99	Fail (Fx-F)
No presentado (N.P.)	Absent from Exam

*La **"Matrícula de Honor"** no es una calificación sino una mención y se otorga de manera muy excepcional.

CERTIFICADO DE ESTANCIA

Es un certificado oficial que muestra el día en que has **finalizado tu movilidad**, que suele ser el día de tu último examen.

Podrás descargar un Certificado de estancia desde la plataforma de Algoria. A mediados de enero o junio, **dependiendo del periodo de tu movilidad**, podrás seleccionar la fecha de fin de tu movilidad (como máximo con una semana de antelación) en la sección **5. Fin Movilidad**. Automáticamente se generará un documento firmado y sellado con la fecha seleccionada.

Si tu Universidad requiere que aportes un modelo de certificado de estancia específico, **debes acudir en persona unos días antes de tu salida a la oficina de Relaciones Internacionales para firmarlo y sellarlo**. Recuerda llevar el documento impreso.

5. Fin de la movilidad

AMPLIACIÓN DE PERIODO DE MOVILIDAD

Para solicitar ampliación de estancia, tendrás que **contactar con tu Universidad de origen** y enviarnos un correo o documento que confirme su aceptación. La aceptación por parte de la Universidad de Málaga está sujeta a disponibilidad.

PLAZO: hasta un mes antes de la fecha original del fin de tu movilidad.

